

ACTA DE COMITÉ DE ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN

DEL CONCURSO "SUBSIDIO AL DESARROLLO DE CURSOS PARA EL APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN LA XV REGION DE ARICA Y PARINACOTA AÑO 2021"

FONDO DE CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA

En Arica, a las 16:00 horas del día 24 de junio del año 2021, conforme lo dispuesto en la **Resolución Exenta N°1108** de fecha 31 de mayo de 2021 del Director Regional de CONADI, Arica y Parinacota, se ha constituido por medio telemático, el Comité de admisibilidad y evaluación del concurso "**SUBSIDIO AL DESARROLLO DE CURSOS PARA EL APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN LA XV REGION DE ARICA Y PARINACOTA AÑO 2021**", Código SITI Ficha de Producto No. 1046136, correspondiente al programa denominado "**RECUPERACION Y REVITALIZACION DE LAS LENGUAS INDÍGENAS**", del Fondo de Cultura y Educación, convocado por CONADI, Dirección Regional de Arica y Parinacota, cuyo financiamiento total es de \$ 15.000.000 (Quince millones de pesos).

Integran el Comité de Admisibilidad y Evaluación, (en adelante: el Comité y/o la Comisión) las siguientes personas:

1. Eduardo B. Pérez Rodríguez, Encargado de la Unidad de Cultura y Educación, de la CONADI, Dirección Regional de Arica y Parinacota.
2. Srta. Elizabeth Carrasco Choque, en representación del Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas de la CONADI, Dirección Regional de Arica y Parinacota.
3. Srta. Soledad Condore Calle, profesional de Apoyo de la Unidad de Cultura y Educación de la CONADI, Dirección Regional de Arica y Parinacota.
4. Sr. Ricardo Oñate Vera, Abogado de la CONADI, Dirección Regional de Arica y Parinacota, en calidad de Ministro de Fe.

Los miembros del Comité, declaran no tener incompatibilidades y/o inhabilidades de acuerdo a punto **4.2** de las bases del presente concurso.

En lo obrado por el Comité, se consigna la ausencia del Sr. Juan Ñanculef Huaiquinao, encargado nacional del programa de lenguas indígenas, en representación de la jefa Nacional (S) del Fondo de Cultura y Educación de la Dirección Nacional, CONADI y del representante de la Secretaria Regional Ministerial de Educación región de Arica y Parinacota.

El Comité deja constancia de la recepción, con fecha de hoy 24 de junio de 2021 hasta las 13.30 horas, que en la plataforma <https://www.conadi.cerofilas.gob.cl> para el procesamiento de las postulaciones online del concurso, el sistema informa el ingreso de **una única** propuesta en la Bandeja de Entrada de postulaciones. Se adjunta impresión de la bandeja de entrada de la plataforma y el ingreso de esta por el link del concurso: <http://www.conadi.gob.cl/gobiernotransparente/transparencia/Concursos/Concursos.html>

La propuesta ingresada, se individualiza en el siguiente cuadro. Ver Comprobante de Postulación e ID trámite, adjunto a la presente Acta:

Nº	FECHA	HORA	NOMBRE DEL POSTULANTE	RUN/RUT No.	NOMBRE PROYECTO
1	24-6-2021 ID Tramite 22194046 Comprobante Postulación Folio 9293555	13:14:34	ROSA MARIA MAGNE TUPA		"AYMAR ARU YATIQAÑANI - CURSO DE LENGUA Y CULTURA AYMARA NIVEL BÁSICO".

El comité de acuerdo a lo dispuesto en los puntos: 3.1 "Etapas y plazos de postulación"; 3.2 "Requisitos de postulación al concurso"; 3.3 "Antecedentes obligatorios"; 3.4 "Documento optativos y/o complementario"; 3.5 "Causal de eliminación inmediata de la postulación", realiza el examen de admisibilidad de la siguiente propuesta **y declara admisible la propuesta**. Se adjunta el formulario denominado Pauta de Admisibilidad debidamente firmado.

Consecuentemente con lo anterior el comité de Admisibilidad y Evaluación acuerda continuar con el proceso de Evaluación el día viernes 25 de junio, 2021 a las 15:30 horas en la modalidad tele temática.

Esta acta se firma en dos ejemplares del mismo tenor, quedando ambas en la Unidad de Cultura y Educación de CONADI, Dirección Regional de Arica y Parinacota.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN



EDUARDO B. PEREZ RODRIGUEZ
ENCARGADO
UNIDAD DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DE CONADI REGIÓN DE ARICA Y
PARINACOTA



ELIZABETH CARRASCO CHOQUE
EN REPRESENTACIÓN DEL
ENCARGADO DE LA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS CONADI, REGION ARICA Y
PARINACOTA



SOLEDAD CONDORE CALLE
PROFESIONAL
DE APOYO
UNIDAD DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DE CONADI, REGIÓN DE ARICA Y
PARINACOTA

Certifica conforme a lo actuado en reunión de Comité de Admisibilidad y Evaluación:



**RICARDO OÑATE VERA
MINISTRO DE FE**